



Resolución Ministerial

N° 180 -2018-PRODUCE

Lima, 23 ABR. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 322-2017-PRODUCE, se designó a la señora Mayra Amparo Saavedra Welsch, en el cargo de Directora de la Oficina de Gestión Documentaria y Archivo de la Oficina General de Atención al Ciudadano del Ministerio de la Producción, cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla; así como designar a la persona que ejercerá el mismo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Mayra Amparo Saavedra Welsch, al cargo de Directora de la Oficina de Gestión Documentaria y Archivo de la Oficina General de Atención al Ciudadano del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la señora a la señora María del Socorro Villar de la Cruz, en el cargo de Directora de la Oficina de Gestión Documentaria y Archivo de la Oficina General de Atención al Ciudadano del Ministerio de la Producción

Regístrese, comuníquese y publíquese



DANIEL ADOLFO CÓRDOVA CAYO
Ministro de la Producción